



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL CAMPO (SORIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de un edificio anexo para seleccionar cereales en las parcelas 5179, 5182 y 15174 del polígono 1, en el término municipal de Hinojosa del Campo (Soria). Expte.: 21/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Construcción de Edificio anexo para selección de cereales, que se llevará a cabo en las parcelas 5179, 5182 y 15174 del Polígono 1 en el Término Municipal de Hinojosa del Campo (Soria), según proyecto básico y de ejecución redactado por el Ingeniero Industrial, D. Angel Natividad Hernández, con un presupuesto de ejecución material de 158.103,33 euros.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días hábiles, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Hinojosa del Campo (Soria).
2. *Fecha del acuerdo:* 10 de mayo de 2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para Construcción de Edificio Anexo para selección de cereales.
4. *Ámbito de aplicación:* Parcelas 5179, 5182 y 15174 del polígono 1 de Hinojosa del Campo.
5. *Identidad del Promotor:* Copiso Soria Sociedad Cooperativa.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el periódico El Mundo Heraldico-Diario de Soria.



7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, los Lunes de 10:00 a 14:00 horas, sede electrónica: <https://hinojosadelcampo.sedelectronica.es> y pagina web: www.hinojosadelcampo.es

8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, los Lunes de 10:00 a 14:00 horas, sede electrónica: <https://hinojosadelcampo.sedelectronica.es> y correo electrónico: aytohinojosadelcampo@yahoo.es

Hinojosa del Campo, 16 de mayo de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: RAÚL LOZANO CORCHÓN